



Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante



Ministerio de Hacienda
Instituto de Estudios Fiscales

IX MASTER DE, UNIVERSIDAD DE ALICANTE TRIBUTACIÓN

3 - OCTUBRE - 2005 al 20 - JUNIO - 2006



Universitat d'Alacant Fundació General
Universidad de Alicante Fundación General

<http://www.ua.es/master/tributacion/>



La Universidad de Alicante y el Ministerio de Economía y Hacienda-Instituto de Estudios Fiscales tienen suscrito un Convenio de Colaboración que sirve como instrumento marco de las actuaciones que en materia docente e investigadora vienen desarrollando conjuntamente.

En el ámbito de ese convenio, el Instituto de Estudios Fiscales del Ministerio de Economía y Hacienda y la Universidad de Alicante, a través de su Fundación General, imparten dentro de los estudios de postgrado el Master de Tributación, ajustado a las siguientes características básicas.

Objetivos

El objetivo fundamental de este Master es ofrecer vías de cobertura a una demanda observada, cada vez con mayor fuerza, en nuestra sociedad: **la alta especialización en materia tributaria** y en los aspectos económicos, contables y jurídicos vinculados a la misma. Al servicio de este objetivo, se posibilita un acercamiento entre la teoría y la práctica en estas materias, aunando para ello los esfuerzos y conocimientos de un equipo de expertos que en el ámbito universitario, al servicio de la Administración financiera o en el ejercicio profesional, desarrollan su actividad cotidiana en relación con ella, contando con un alto nivel de experiencia y formación en materia fiscal.

Destinatarios y condiciones de acceso

Pueden cursar el Master quienes estén en posesión de **la titulación universitaria de Licenciatura o equivalente, y hasta un máximo de tres alumnos con titulación de Diplomado**, bajo los siguientes criterios de selección:

1. Expediente Académico.

2. Entrevista personal.

Método docente y evaluación

El método docente de este Master se basa en la combinación de clases teóricas y prácticas; en las primeras se aborda el análisis teórico de cada materia utilizando para ello todas aquellas herramientas didácticas que facilitan su comprensión y la participación activa del alumno: ejemplos prácticos, esquemas, proyectores electrónicos, discusiones dirigidas, etc.

Las clases prácticas se desarrollan a través del "método del caso": los alumnos, de forma individual y en grupo, deben resolver casos prácticos simulados bajo la supervisión y tutoría del profesor. Algunas de estas clases, además, se realizan en aulas de informática.

La evaluación de los alumnos se hace a través de un sistema mixto que combina la realización de exámenes escritos con la evaluación continua, en la que se valora la participación en clase y las prácticas realizadas.

La calidad docente y la adecuación de los contenidos y de los materiales empleados por el profesorado se contrasta al término de la impartición de cada materia a través de encuestas en las que los alumnos valoran tales aspectos. La experiencia de las ediciones anteriores muestra unos resultados excelentes que suponen un permanente estímulo para seguir manteniendo incluso superando el buen nivel cualitativo del Master.

Salidas profesionales

La formación tributaria que se logra confiere a sus participantes un perfil que les sitúa en un lugar preferente para el ejercicio profesional especializado en el ámbito de la consultoría, asesoría fiscal o el acceso a las oposiciones para el cuerpo de Inspección, Subinspección, Gestión de la Hacienda Pública estatal, autonómica o local. En todo caso, la relevancia de la variable fiscal en prácticamente todos los ámbitos de la empresa (producción, financiación, inversiones, contratación y retribuciones laborales, etc.) confieren al titulado en este Master un importante valor añadido para el desempeño de cualquier puesto de dirección empresarial.

Prácticas y bolsa de trabajo

Los alumnos matriculados en todas las ediciones anteriores del Master han realizado prácticas retribuidas en organismos oficiales, en empresas y en instituciones públicas y privadas, gracias al amplio número de convenios de colaboración existentes entre el Master y estas entidades.

Por otro lado, debido a que en años anteriores numerosas empresas han recabado información laboral sobre titulados del Master, en la edición 1999/2000 se consideró oportuno crear una bolsa de trabajo con el fin de coordinar y canalizar tal demanda.

Duración y contenido del master

La duración prevista del curso es de 550 horas lectivas, con abundante formación práctica y con la siguiente distribución horaria por bloques de materias:

IX MASTER DE TRIBUTACIÓN

MATERIAS	HORAS
1. Introducción al Sistema Fiscal y Derecho Tributario	24
2. IRPF	60
3. Impuesto sobre Sociedades	60
4. Introducción a la Contabilidad	18
5. Contabilidad aplicada a los impuestos	42
6. IVA	56
7. Procedimiento Gestión	12
8. Procedimiento Recaudación	14
9. Procedimiento Inspección	14
10. Procedimiento Revisión y Sanción	18
11. Impuesto sobre Patrimonio	8
12. Impuesto Transmisiones Patrimoniales	14
13. Impuesto Sucesiones y Donaciones	16
14. Informática Tributaria y Contable	38
15. Derecho Mercantil	14
16. Fiscalidad Internacional	30
17. Impuestos Especiales y Derechos Importación	12
18. Impuestos Municipales	30
19. Obligaciones formales	10
20. Prácticas con empresa virtual	40
21. Conferencias, seminarios y otras actividades	20
TOTAL	550 horas



Lugar de realización y horario

El Master se impartirá en el Edificio Germán Bernácer de la Universidad de Alicante, en horario de tarde de 17 a 21 horas, todos los días de lunes a jueves y algunos viernes.

El Master se iniciará el 3 de octubre de 2005 y finalizará el 20 de junio de 2006.

Preinscripción y matrícula

Los interesados en la realización del Master deberán presentar la solicitud de preinscripción en el Master de Tributación de la Universidad de Alicante, según el modelo que se les facilitará, a partir del día 2 de mayo de 2005.

Efectuada la selección de acuerdo con los criterios establecidos, se comunicará a los interesados la obligatoriedad de formalizar la correspondiente matrícula y satisfacer los derechos de inscripción.

Los derechos económicos del curso (incluyendo el material didáctico y las visitas tuteladas) ascienden a 3.975 €.

La Universidad de Alicante, atendiendo a las normas reguladoras de los estudios de postgrado, concede dos becas a los alumnos matriculados, una de ellas cubre la totalidad de los costes de inscripción y la otra el 50% de los mismos.

Entidades colaboradoras

- Caja de Ahorros de Mediterráneo.
- Bancaja.
- Instituto de Estudios Fiscales. Ministerio de Economía y Hacienda.
- Agencia Estatal de Administración Tributaria.
- Consellería de Economía y Hacienda.
- Ayuntamiento de Alicante.
- Suma. Gestión Tributaria. Diputación de Alicante.
- Garrigues Asesores.
- PricewaterhouseCoopers Jurídico y Fiscal, S. L.
- Gestión Tributaria Territorial, S. A.
- Vicente Noguerols Asesores, S. L.
- Sala y Serrano Asesores, S. L.
- Asesoría Ferrer Meliá, S. L.
- Metromedia Inversiones, S. A.
- GESEM Consultoría y Finanzas, S. A.
- TAEM Consulting, S. L.
- Naranjo y Asociados, Asesores de Empresa.

Titulación

Los alumnos que superen las pruebas de evaluación correspondientes obtendrán el título de "Master Universitario en Tributación". En caso de no superarlas, recibirán un "Certificado de asistencia al Master Universitario en Tributación".

Profesorado

Director:**Francisco Poveda Blanco***Catedrático Economía Aplicada y Derecho Financiero y Tributario
Universidad de Alicante***Subdirector:****Ángel Sánchez Sánchez***Catedrático de Economía Aplicada
Universidad de Alicante***Profesorado:**

Profesores de Universidad, funcionarios del Cuerpo Superior de Inspectores de Finanzas del Estado, funcionarios adscritos a los Servicios de Economía y Hacienda Territoriales de la Generalidad Valenciana y asesores fiscales de reconocido prestigio.

- Argilés y Garcés de Marcilla, José Luis
- Aura Larios de Medrano, Magdalena
- Bande García-Romeu, Bernardo
- Bayona Giménez, Juan José
- Cardona Martín, Pablo
- Cencerrado Millán, Emilio
- De Antonio Lejo, Francisco
- De Juan Navarro, Manuel
- Ferrando Campus, Salvador
- García Egido, Jose
- Gil de Bernabé Díaz, Rafael
- Hernández García, Eleuterio
- López León, Javier
- Luengo Mulet, Pedro
- Luis Vaquero, Gabriel Ángel
- Magro Servet, Vicente
- Mas Devesa, Salvador
- Moreno Pérez, Manuel
- Muñoz García, Luis Andrés
- Naranjo Baeza, José Antonio
- Navarro Faure, Amparo
- Núñez Grañón, Mercedes
- Ortiz García, Pablo
- Osete Caravaca, Cristóbal
- Pastor Llorca, Isidro
- Poveda Blanco, Francisco
- Ribes Ribes, Aurora
- Sánchez Gallardo, Fco. Javier
- Sánchez Sánchez, Ángel
- Sempere Aliaga, Jesús
- Simoes Neto, Francisco
- Soler Roch, M^a Teresa
- Vela Ródenas, Justo José

Otros datos de interés

- Con la colaboración del Ministerio de Economía y Hacienda. Centro Regional del Instituto de Estudios Fiscales en Valencia.
- Asociación de Antiguos Alumnos del Master de Tributación.
- Posibilidad de realizar prácticas retribuidas en Instituciones públicas y empresas.
- Bolsa de Trabajo.

Información:

<http://www.ua.es/master/tributacion/>
<http://www.enegocios.ua.es>

Información e inscripciones

Los interesados deben dirigirse a:

**Escuela de Negocios. Fundación General
Universidad de Alicante**

*Escuela de Negocios. Edif. Germán Bernácer
Campus de San Vicente del Raspeig
03690 Alicante
Tel.: 965 90 94 48 • 965 90 93 73
Fax: 965 90 93 69
e-mail: master.tributacion@ua.es
<http://www.ua.es/master/tributacion/>*

**Centro Regional del Instituto de Estudios
Fiscales en Valencia**

*Avda. de Aragón, 30
46021 Valencia
Teléfono: 963 93 75 84
Fax: 963 93 45 09
<http://www.ief.es/>*



Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES

**Escuela de Negocios
Fundación General**

Universidad de Alicante

Campus de San Vicente del Raspeig.

03690 Alicante

Tel.: 965 90 94 48

965 90 93 73

Fax: 965 90 93 69

e-mail: mastertributacion@ua.es

<http://www.ua.es/master/tributacion/>

**Centro Regional del Instituto
de Estudios Fiscales en Valencia**

Avda. de Aragón, 30 - 46021 Valencia

Tel.: 963 93 75 84

Fax: 963 93 45 09

<http://www.ief.es>

IX MASTER DE UNIVERSIDAD DE ALICANTE TRIBUTACIÓN

ENTIDADES COLABORADORAS:



CAM

Caja de Ahorros
del Mediterráneo

BANCAJA